

Suplente:

Presidenta: Dra. doña Ana María Guerrero Vaquero.

Vocales: Dr. don A. Alarco Hernández, Dr. don P. Serrano y doña María Luisa Ortega Moreno.

Secretario: Don Francisco Javier Díez Martín.

Tribunal para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Ayudante de Cirugía General

Titular:

Presidente: Dr. don Alberto Mateo Martínez.

Vocales: Dra. doña Ana María Guerrero Vaquero, Dr. don Virgilio Fresneda Moreno y doña María Mar Roca Martínez.

Secretario: Don José María Gordon Boza.

Suplente:

Presidente: Dr. don Santiago Ruipérez Polo.

Vocales: Dr. don A. Alarco Hernández, Dr. don P. Serrano y doña María Luisa Ortega Moreno.

Secretario: Don Francisco Javier Díez Martín.

Tribunal para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Aparato Respiratorio y Circulatorio

Titular:

Presidente: Dr. don Javier Gómez de los Terreros Sánchez.

Vocales: Dr. don Emilio Marín Huerta, Dr. don Pedro Martín Escribano y don Marcelo Vecchioli Rodríguez

Secretario: Don Pablo Lorenzana Fidalgo.

Suplente:

Presidente: Don Enrique Fernández Burgos.

Vocales: Dr. don Jesús Callol Sánchez, Dr. don Antonio Saeiro Bendito y Dr. don Francisco Díaz Ortuño.

Secretario: Don Carlos Alberto Faura Valderrama.

Tribunal para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Radiología

Titular:

Presidente: Dr. don José Corbatón Blanco.

Vocales: Dra. doña María Nieves Gómez León, Dra. doña Encarnación Ramírez Pérez y doña María José Muñoz Soler.

Secretario: Don Francisco Javier Pérez Fernández.

Suplente:

Presidente: Dr. don Luis Ramos González.

Vocales: Doña Teresa Cepeda Izquierdo, Dr. don José Marcos Robles y don Carlos Calvo Holguín.

Secretario: Don Pablo Lorenzana Fidalgo.

Tribunal para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Análisis Clínicos

Titular:

Presidente: Dr. don José Luis Pascual Molina.

Vocales: Dr. don Julio Rivera Franco, Dr. don Carlos Lozano Trotonda y Dr. don Juan de Guindos Jurado.

Secretario: Don Carlos Alberto Faura Valderrama.

Suplente:

Presidente: Dr. don Jesús Rivera Franco.

Vocales: Dr. don Ricardo Valor Perea, Dr. don Vicente Panigua Redondo y doña Felicitas López Hombrados.

Secretario: Don José María Gordon Boza.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18707 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Badía del Vallés (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Badía del Vallés.

Número de código territorial: 08015 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 3 de julio de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Trabajadora Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Coordinador de Servicios a la Persona.

Badía del Vallés, 10 de julio de 2002.—El Alcalde.

18708 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Ceuta, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Ceuta.

Corporación: Ceuta.

Número de código territorial: 51001.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Resolución de la Viceconsejería de Presidencia y Recursos Humanos de 14 de junio de 2002, rectificada en Resolución de 28 de junio de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arqueólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Farmacéutico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador Operador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Medio Ambiental.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Prevención Riesgos Laborales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: 25. Denominación: Bombero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento de Bomberos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,